



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1352 /2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 29 JUL 2026

DE: SR. SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
FABIÁN ALEXIS CRISTI MUÑOZ	122	98 19/01/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/fcm
Distribución:
1.- DIDECO



FABIAN ALEXIS CRISTI MUNOZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: [REDACTED]		N° 122
GIRO(S): SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION ILIRIDICA [REDACTED]		
Fecha: 01 de Agosto de 2026		
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON		Rut: 73.568.600- 3
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON		
Por atención profesional:		
GESTOR TERRITORIAL OLN CONCON - APOORTE MUNICIPAL (01 AL 31 DE JULIO)		1.396.278
Total Honorarios: \$:		1.396.278
15.25 % Impto. Retenido:		212.932
Total:		1.183.346
Fecha / Hora Emisión: 27/07/2026 13:15		
		
16919945001223324E0A Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.		

Fecha / Hora Impresión: 27/07/2026 13:15

Período Informe	
Julio de 2026.	
Nombre Prestador (a)	Fabián Alexis Cristi Muñoz
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Gestor Territorial OLN Concón.
Nº Boleta Honorarios	122
Funciones.	• Elaborar, en conjunto con coordinador/a OLN, un Plan Anual de Promoción Territorial que integre acciones para: i) el desarrollo de un Plan de acción de Niñez y Adolescencia ii) la conformación y funcionamiento de un Consejo Consultivo Comunal de NNA; y iii) la implementación de acciones de reducción de riesgos de vulneración de derechos en el territorio. • Ejecutar en conjunto con el/la coordinador/a de la OLN, todas las acciones comprometidas en el Plan Anual de Promoción Territorial. • Elaborar un mapa de actores claves y estratégicos del ámbito de la promoción y prevención a nivel comunal y regional, para generar procesos de vinculación y articulación que permitan llevar a cabo el Plan Anual de Promoción Territorial. • Realizar estrategias de difusión de la OLN, de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas entre otras, para las familias y actores comunales que se relacionen con NNA en la comuna. • Realizar acciones de capacitación a instituciones y actores comunales sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia. • Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de co-garante. • Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local. • Mantener un registro actualizado de los avances y resultados de todas las acciones comprometidas en el Plan de Promoción Territorial. • Prestar apoyo en la gestión de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal, relevando a partir de esta la participación incidente de niños, niñas y adolescentes. • Prestar apoyo en la gestión de los consejos de líderes juveniles, relevando a partir de estas instancias la participación incidente de niños, niñas y adolescentes. • Elaboración diagnostico comunal local de la niñez- Política comunal Niñez. • Trabajo grupal en la implementación de talleres y charlas a sujetos de atención y comunidad. • Participación en talleres psicosocioeducativos. • Participación de actividades de promoción de derechos y la prevención de vulneración de los mismos. • Participar y colaborar en actividades que genera o participa OLN. • Trabajo en terreno, actividades y otros atingentes a sus funciones.

Actividades Realizadas

01 al 05 de julio.

- Se realizó revisión diaria de las notificaciones electrónicas en la Oficina Judicial Virtual, garantizando respuestas oportunas y pertinentes a los requerimientos judiciales recibidos. Este monitoreo sistemático facilitó la preparación oportuna de escritos y documentos según las necesidades específicas de cada caso, asegurando el cumplimiento de plazos procesales.
- Se diseñó el Plan de Promoción Anual correspondiente al segundo trimestre (13 de febrero al 13 de junio), el cual considera una estrategia integral para fortalecer la Oficina Local de la Niñez en Concón, conectando con la comunidad a través de actividades innovadoras y participativas que promueven los derechos de niños, niñas y jóvenes.
- Se llevó a cabo la Asistencia Técnica de la Oficina Local de la Niñez de Concón, en horario de 09:00 a 16:30 horas, en formato online, con participación de todo el equipo de trabajo. La instancia permitió revisar el estado de avance de los distintos componentes del plan de trabajo, fortalecer procedimientos internos y coordinar acciones estratégicas para el período siguiente.
- Otras acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones pactadas.

06 al 12 de julio.

- Se realizó revisión diaria de las notificaciones electrónicas en la Oficina Judicial Virtual, garantizando respuestas oportunas y pertinentes a los requerimientos judiciales recibidos. Este monitoreo sistemático facilitó la preparación oportuna de escritos y documentos según las necesidades específicas de cada caso, asegurando el cumplimiento de plazos procesales.
- Solicitud de ebook correspondiente a la causa asociada a los NNA V.J.G.H. y S.E.P.H., en virtud de una llamada realizada por la madre de los NNA a esta Oficina Local de la Niñez, con el fin de verificar e informar a la señora sobre el estado procesal actual de su causa.
- Postulación al Diplomado en Control de Gestión y Planificación Estratégica Municipal, organizado por la Academia SUBDERE e impartido por universidades colaboradoras, con autorización y patrocinio de la Municipalidad de Concón. La postulación fue formalizada mediante la suscripción del anexo correspondiente, asumiendo los compromisos de cumplir con los requisitos académicos del diplomado y mantener las obligaciones laborales.
- Registro de escrito presentado en sistema, correspondientes a una causa en que se remiten Antecedentes al Juzgado de Familia Viña del Mar.
- Reunión de coordinación con SENDA Previene Concón, realizada en dependencias de la OLN, con participación de equipo OLN (Priscilla Cornejo, Fabián Cristi, Gabriela Vargas) y representantes de SENDA Previene (Francisca Van der Schraft e Isabel Ojeda). En la instancia, se abordaron temas de colaboración conjunta, acordando la realización de un seminario y la definición de un calendario online, así como la participación en la feria de lactancia materna y la coordinación de actividades para el mes de octubre en el marco de la MAIC.
- Se participó en la capacitación municipal "Plan Ciudad Concón 2030", desarrollada en horario de 09:00 a 13:00 horas, instancia orientada a socializar los lineamientos estratégicos del desarrollo comunal, promoviendo la participación de los distintos equipos municipales en la construcción de la visión de ciudad a largo plazo.
- Se llevó a cabo una reunión con el equipo de SENDA Previene, en horario de 13:00 a 14:00 horas, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en materia de prevención de consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes, así como articular actividades de promoción y fortalecimiento de redes de apoyo en la comuna.
- Otras acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones pactadas.

13 al 19 de julio.

- Se realizó revisión diaria de las notificaciones electrónicas en la Oficina Judicial Virtual, garantizando respuestas oportunas y pertinentes a los requerimientos judiciales recibidos. Este monitoreo sistemático facilitó la preparación oportuna de escritos y documentos según las necesidades específicas de cada caso, asegurando el cumplimiento de plazos procesales.
- Registro de escritos presentados en sistema, correspondientes a remisión de Antecedentes al Juzgado de Familia Viña del Mar, y Se pida cuenta, al Centro de Medidas Cautelares.
- Se participó en una reunión virtual con el equipo de CESFAM Concón, en el marco de la Semana de la Lactancia Materna, desarrollada en horario de 10:30 a 12:30 horas. En la instancia, se coordinaron aspectos organizativos y logísticos para las actividades de promoción y sensibilización sobre lactancia materna, así como la articulación intersectorial entre salud, la Oficina Local de la Niñez y otras oficinas municipales, con el fin de fortalecer el trabajo en red y garantizar una adecuada difusión de la importancia de la lactancia materna en el desarrollo infantil temprano.
- Otras acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones pactadas.

20 al 26 de junio.

- Se realizó revisión diaria de las notificaciones electrónicas en la Oficina Judicial Virtual, garantizando respuestas oportunas y pertinentes a los requerimientos judiciales recibidos. Este monitoreo sistemático facilitó la preparación oportuna de escritos y documentos según las necesidades específicas de cada caso, asegurando el cumplimiento de plazos procesales.
- Participación en reunión de coordinación de la Feria de la Lactancia Materna y concurso fotográfico 2026, vía Zoom, de 16:00 a 17:00 horas. En la instancia, se abordaron los últimos detalles organizativos de la actividad, con participación de equipos de OLN, salud y comité de lactancia.
- Envío de correo electrónico, dirigido a diversas oficinas municipales (Mujer e Infancia, Juventud, Discapacidad, Previene, Diversidad, Migrantes, Jefas de Hogar), reiterando la invitación a participar con un stand en la "Feria El Poder de la Lactancia Materna en Concón", a realizarse el día lunes 10 de agosto de 09:00 a 12:30 horas, con el objetivo de fortalecer las redes de apoyo a la crianza en la comuna.
- Registro en sistema de demanda ingresada al Juzgado de Familia de Viña del Mar por vulneración de derechos, a cargo del abogado Fabián Alexis Cristi Muñoz, y cooperación de profesional de programa Mujer e infancia.
- Se llevó a cabo una reunión de coordinación con la Oficina de Juventud, en horario de 10:00 horas, con el objetivo de articular acciones conjuntas en materia de promoción de derechos y participación juvenil en la comuna.
- Se participó en una reunión online con CESFAM Concón, en el marco de la Semana de la Lactancia Materna, en horario de 10:30 a 12:30 horas. En dicha instancia, se abordaron aspectos organizativos y de coordinación intersectorial para el desarrollo de actividades de promoción y sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna en el desarrollo infantil temprano.
- Se llevó a cabo una reunión de coordinación entre la Oficina Mujer e Infancia y la Oficina Local de la Niñez de Concón, en horario de 09:00 a 14:00 horas. En dicha instancia, se abordaron materias de articulación intersectorial, coordinación de actividades conjuntas y fortalecimiento de redes de apoyo para la infancia y familias de la comuna.
- Otras acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones pactadas.

27 al 31 de junio. (EN CURSO)

- Se realizó revisión diaria de las notificaciones electrónicas en la Oficina Judicial Virtual, garantizando respuestas oportunas y pertinentes a los requerimientos judiciales recibidos. Este monitoreo sistemático facilitó la preparación oportuna de escritos y documentos según las necesidades específicas de cada caso, asegurando el cumplimiento de plazos procesales.
- Se realizó una salida a terreno en horario de 09:00 a 13:00 horas, con el objetivo de verificar las condiciones del espacio donde se llevará a cabo la Feria de la Lactancia Materna, específicamente en el sector de Avanzada Cultural. Adicionalmente, se efectuó una visita a Casa Abierta para coordinar y agendar actividades futuras, así como una visita al Parque Vista al Mar para evaluar su idoneidad como posible espacio para actividades comunitarias, específicamente en el día del niño.
- Se participará en una capacitación orientada a fortalecer el rol de las Oficinas Locales de la Niñez en la difusión y promoción del acogimiento familiar, realizada en modalidad virtual a través de Microsoft Teams, en horario de 09:00 a 10:30 horas. La capacitación tendrá como objetivo entregar herramientas para promover el acogimiento familiar como medida de protección, así como fortalecer las competencias de los equipos OLN en esta materia.
- Otras acciones necesarias para el cumplimiento de las funciones pactadas.



Director DIDECO
Sebastián Tello Contreras

Oficina Local de la Niñez
I. Municipalidad de Concón
Coordinadora

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITÁCORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES

Plan de Promoción Annual Segundo trimestre

- 13 de febrero al 13 de junio
- Una estrategia integral para fortalecer la Oficina Local de la Niñez en Concón, conectando con la comunidad a través de actividades innovadoras y participativas que promueven los derechos de niños, niñas y jóvenes.



Solicitud de ebook

Desde oln <oln@concon.cl>

Fecha Lun 2026-07-06 10:08

Para jfvinadelmar@pjud.cl <jfvinadelmar@pjud.cl>

Estimados/as:

Junto con saludar, me permito solicitar el **ebook correspondiente a la causa** asociada a los siguientes NNA:

- [REDACTED] (RUN: [REDACTED])
- [REDACTED] (RUN: [REDACTED])

Lo anterior, en virtud de una llamada realizada por la madre de los NNA a esta Oficina Local de la Niñez, con el fin de verificar e informar a la señora sobre el estado procesal actual de su causa.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Fabián Cristi Muñoz

Gestor Territorial OLN Concón



CONVOCATORIA A DIPLOMADOS REGULARES E- LEARNING DEL AÑO 2026, ORGANIZADOS POR LA ACADEMIA SUBDERE, E IMPARTIDOS POR UNIVERSIDADES COLABORADORAS

FECHA: 10/07/2026

DE: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

A: JEFA ACADEMIA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL

Mediante la presente, el/la Alcalde/Alcaldesa, declara que autoriza y patrocina la postulación y participación al Diplomado que se indica, del funcionario o funcionaria que a continuación firma:

Nombre	FABIÁN ALEXIS CRISTI MUÑOZ
C.N.I.	
Nivel educacional	PROFESIONAL, TITULADO
Profesión u oficio	ABOGADO
Programa al que postula	Diplomado en Control de Gestión y Planificación Estratégica Municipal
Estamento	PROFESIONAL
Calidad Jurídica	HONORARIO
Dependencia interna en la que trabaja	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)
Cargo que desempeña	GESTOR TERRITORIAL
Descripción de las funciones desempeñadas	PLANIFICAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR PROMOCIÓN TERRITORIAL, COORDINAR ACCIONES Y APOYAR A LA OLN CONCEPCIÓN Y MESA COMUNAL INTERINSTITUCIONAL.

Por su parte, FABIÁN ALEXIS CRISTI MUÑOZ se compromete a participar en el diplomado al que postula, organizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través de la Academia de Capacitación Municipal y Regional, e impartido por una universidad acreditada, y certifica que toma conocimiento de las obligaciones que de él derivan.

El suscribir el presente anexo, implica que las partes asumirán los siguientes deberes y responsabilidades:

- Deberes de los/as postulantes:

- Cumplir todos los requisitos académicos del Diplomado al que postulan y
- Cumplir, a la vez, las correspondientes obligaciones laborales.

- Deberes de las jefaturas y autoridades:

- Generar condiciones adecuadas de trabajo a los/as postulantes
- Garantizar un tiempo de dedicación para el buen desempeño en el diplomado, permitiéndoles destinar parte de su jornada laboral al desarrollo de la capacitación.

Atentamente,

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

Nombre: _____

Alcalde/Alcaldesa

Timbre y firma:



Firma Postulante



FABIÁN ALEXIS CRISTI MUÑOZ



**CESFAM
SAR**
Centro de Salud Familiar - Concón



Tema de reunión	Últimos detalles de la feria de la Lactancia Materna y concurso fotográfico 2026				
Lugar	Box 4 - Sector 1 OLN vía Zoom				
Fecha	23/07/2026	Inicio	16:00	Final	17:00
Participantes:					

- Priscilla Cornejo – Administrativa OLN
- Gabriela Vargas – Coordinadora OLN
- Octavio Galindo – Gestor Territorial
- Fabián Cristi – Gestor Territorial
- Martina Gamboa – Nutricionista
- Francisca Becerra - Odontóloga
- Camila Mansilla - Médica
- Andrea Gutiérrez – Matrona y Encargada Comité de Lactancia



Re: Solicitud participación feria Lactancia Materna

Desde oln <oln@concon.cl>

Fecha Jue 2026-07-23 16:53

Para mujer.infancia <mujer.infancia@concon.cl>; juventud <juventud@concon.cl>; discapacidad <discapacidad@concon.cl>; previene <previene@concon.cl>; diversidad <diversidad@concon.cl>; migrantes <migrantes@concon.cl>; jefasdehogar <jefasdehogar@concon.cl>

CC stello <stello@concon.cl>; Alejandra Quezada <aquezada@concon.cl>

Estimados compañeros/as:

Junto con saludarles, les escribimos para recordar nuestra invitación a participar con un stand en la "Feria El Poder de la Lactancia Materna en Concón" y reiterar la fecha de la actividad:

- Fecha: Lunes 10 de agosto
- Horario: 09:00 a 12:30 horas

Su presencia y el trabajo que realizan con las familias de nuestra comuna son fundamentales para fortalecer las redes de apoyo a la crianza.

Por motivos de organización, agradeceremos mucho que puedan confirmar su asistencia.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Saludos cordiales,

Fabián Cristi Muñoz
Gestor Territorial OLN Concón



Demandas No Enviadas		Demandas Por Firmar		Demandas Pendientes		Demandas Enviadas	
						Exportar a Excel	
Juzgado de Familia Viña del Mar		Vulneración de Derechos				27/07/26 Fabián Alexis Cristi Muñoz Fabián Alexis Cristi Muñoz	
Escritos No Enviados		Escritos Por Firmar		Escritos Pendientes		Escritos Enviados	
						Exportar Excel	
Juzgado de Familia Viña del Mar		Remite Antecedentes				14/07/26 Fabián Alexis Cristi Muñoz Fabián Alexis Cristi Muñoz	
Centro de Medidas Cautelares		Se pida cuenta				13/07/26 Fabián Alexis Cristi Muñoz Fabián Alexis Cristi Muñoz	
Juzgado de Familia Viña del Mar		Remite Antecedentes				06/07/26 Fabián Alexis Cristi Muñoz Fabián Alexis Cristi Muñoz	

FECHA: 10/Julio 2026

LUGAR: OLN.

NOMBRE	RUT	INSTITUCION	FIRMA
Priscilla CORNEJO		OLN	
Fabián Cristi M.		OLN Concón	
Miguel VAN DER SCHRAFT		OLN Concón	
Francisco Van der Schrafft		Sendra Previene	
José Heloísa		Sendra Previene	

ACUERDOS: Seminario

Calendarizar mes de octubre: Preguntar fechas. (En la carpa (Paula), taller Caracol → Valezta de PPF.

① ~~Continuar~~

OLN: Realizar taller dirigido a jenes e Integra a nivel comunal.

② Buen trato / Bullying.

③ Amor propio

Agosto - Sept - octubre.

→ 24 Julio MAIC → Contar sobre Seminario

10 AGOSTO: Feria lactancia materna: Generar material.

→ OCTUBRE: en horario de MAIC + otros programas.

④ Jueves Infancia

⑤ Mujeres e Infancia

⑥ Seguridad y Oportunidades.

⑦ Compromiso: ② Coordinar con sociedad Garín y Paula de Carpa.
Anos informar sobre monto \$ 800.000.

Declaración jurada simple.

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta correspondiente, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre:

Fabián Alexis Cristi Muñoz

RUT:

[Redacted Signature and Digital Stamp Area]

Firma

Huella Digital

Fecha: 27/07/2026